El sitio de entrega del suministro de alimentación para las personas retenidas o privadas de la libertad en el distrito de Turbo será en las instalaciones de la Estación de Policía, de acuerdo con la ubicación y dinámicas de reclusión de los detenidos, lo anterior, previa concertación con el supervisor del contrato. Por lo tanto, el contratista deberá asumir los gastos de transporte diario a los destinos antes referidos, durante la ejecución del contrato	**12%**	La contratista ha prestado el servicio en los lugares establecidos (estación de policía turbo y Corregimiento de currulao)
El contratista se compromete a suministrar desayunos, almuerzos y cenas que contengan elementos nutricionales según las especificaciones de la ficha técnica.	**12%**	La contratista ha prestado el servicio de manera oportuna de acuerdo a lo relacionado con el objeto del contrato y a las especificaciones de la ficha técnica.
Entregar los alimentos requeridos de lunes a domingo teniendo en cuenta al listado de detenidos reportado por la Dirección de la sala de reflexión ubicadas en la Estaciones de Policía del Distrito de Turbo	**12%**	La contratista ha prestado el servicio de lunes a viernes teniendo en cuenta el listado de detenidos suministrado por el teniente de la policía diariamente.
Empacar los alimentos en forma individual, en recipientes desechables o reutilizables, cumpliendo las normas de higiene correspondiente, a fin de facilitar su distribución	**12%**	La contratista empaca los alimentos de manera individual en recipientes desechables y/o reutilizables, cumpliendo las normas de higiene correspondiente, a fin de facilitar su distribución.
Entregar los alimentos al guardián de turno en las estaciones de Policía de Turbo y los corregimientos de Currulao y Nueva Colonia, en los siguientes horarios: TIEMPO DE COMIDA / HORARIO DE SUMINISTRO DESAYUNO: Entre las 7:30 am y las 08:00 am ALMUERZO: Entre las 11:45 am y las 12:30 M CENA: Entre las 05:pm y las 06:00 pm	**12%**	El contratista realiza la entrega de los alimentos al guardián de turno en los horarios establecidos en las especificaciones técnicas
Atender las instrucciones que le señale el supervisor del contrato	**12%**	El contratista atiende las instrucciones dadas por la secretaria de gobierno

Mantener los precios ofrecidos fijos e informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato	**12%**	La contratista mantiene los precios ofertados en la propuesta económica
Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los alimentos que resulten defectuosos o de mala calidad, o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos, sin costo adicional para la entidad	**12%**	la contratista ha prestado el servicio de manera oportuna de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato
En caso de llegar algún detenido con indicación médica que incluya dieta especial, el contratista seleccionado deberá atender lo indicado por la entidad contratante a través de su supervisor	**12%**	la contratista ha prestado el servicio de manera oportuna de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el contrato
Las demás que correspondan a la naturaleza o tipo de contrato	**12%**	la contratista ha prestado el servicio de manera oportuna de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el contrato

INFORMACIÓN FINANCIERA
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
REGISTRO	**001633**	**ADMINISTRACION CENTRAL**	**05/10/2026**	**$ 160.000.000**
DISPONIBILIDAD	**00413**	**ADMINISTRACION CENTRAL**	**11/09/2026**	**$ 160.000.000**

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	**$ 160.000.000**
Valor Adiciones	0
Valor Total del Contrato	**$ 160.000.000**
Valor pagado	**$0**
Valor causado que no se ha pagado	$20.015.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$20.015.000 **(12%)**
Valor saldo por ejecutar	**$ 139.985.000**
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	**primer cobro (12%)**

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
total		

INFORMACIÓN JURÍDICA

CONTRATISTA	MONARCA EVENTS & LOGISTICS S.A.S/ WILSON ESCUDERO PALACIO	
NIT	901.073.035-9	
TIPO:	CONTRATO [■] ORDEN [ ] CONVENIO	
NÚMERO:	181/2026	
FECHA:	05/10/2026	
OBJETO Y ALCANCE:	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS DETENIDOS DE LA SALA DE REFLEXIÓN DEL DISTRITO DE TURBO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (VIC):	$ 160.000.000	
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO (VAC):	0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (VIC + VAC):	$ 160.000.000	
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O AGOTA EL VALOR PRESUPUESTADO PARA EL CONTRATO	
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE:	SIMPLIFICADO [ ] COMUN [X]	
PÒLIZAS DEL CONTRATO:	15115301 SEGUROS MUNDIAL	FECHA DE APROBACION: 05/10/2026
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	06 /10/2026	
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	3/12/2026	

INFORMACIÓN TÉCNICA
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones especificas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
Entregar oportunamente las raciones (desayuno, almuerzo y cena) que le sean solicitadas por el supervisor del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas.	12%	El contratista suministro: • 297 raciones de desayuno • 299 raciones de almuerzo • 300 raciones de cena
El servicio de alimentación debe cumplir con los términos de entrega, calidad, higiene y cantidad correspondientes a desayuno, almuerzo y cena, según las especificaciones establecidas en la ficha técnica	12%	El contratista ha prestado el servicio con los términos de entrega, calidad, higiene y cantidad correspondientes a desayuno, almuerzo y cena, según las especificaciones establecidas en la ficha técnica

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

CERTIFICA

Que – **MONARCA EVENTS & LOGISTICS S.A.S,** Identificado con Nit. No **901.073.035-9**, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato de suministro N°.181/2026, **correspondiente al pago n°1,** por un valor de $20.015.000 **(Veinte millones quince mil pesos m/cte.).**

Sistema General de Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acredito los requisitos previstos en el Art 23 de la ley 1150 de 2007 así: **planilla**: NRO **95442149.**

La presente certificación se expide para el cobro del contrato N°.181/2026, según factura electrónica Nro. FE 39 fechada el 16 de octubre de 2026.

HEINY EIDY CUESTA R

HEINY EIDY CUESTA ROMAÑA
Secretario de Gobierno, Convivencia y Paz

Proyectó	Revisó	Aprobó
HEINY EIDY CUESTA HEC Secretaria de gobierno	HEINY EIDY CUESTA HEC Secretaria de gobierno	HEINY EIDY CUESTA HEC Secretaria de gobierno
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		